Yumbo, 03 AGO 2026

Doctor
CARLOS ALBERTO GOMEZ GARCIA
Gerente General
IMVIYUMBO

REFERENCIA: VALIDACIÓN OFICINA JURÍDICA

Cordial saludo,

Por medio del presente documento certifico que revisada la minuta del contrato a suscribirse entre IMVIYUMBO y GISEL PUERTA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía n.° 31.484.780 de Yumbo - Valle, cuyo objeto es PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO ADECUADO, ésta se ajusta a la normatividad vigente para este tipo de contratación.

Atentamente,

AYDA MILENA DOMINGUEZ CARDENAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
IMVIYUMBO

Original: Archivo Juridico
1ra Copia: Archivo Juridico

Elaboró: Ayda Milena Domínguez Cárdenas – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó y aprobó: Ayda Milena Domínguez Cárdenas – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este documento es propiedad del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General